

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**35455** SEVILLA

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en SUM-22/10/07 seguido a don José Guillcatanda Saltos, por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de auto de fecha 19 de febrero de 2009 y remisión condicional, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- La Secretaria Relator.

ID: A090073983-1